

H. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL ESPACIO N° 13178 – ESTACIÓN DE CÁCERES-TERRAZA

H.1 DATOS DE LA ESTACIÓN	
Horario de apertura	5:45 a 23:00 h.
Marca VIALIA®	NO
Marca las tiendas de la estación®	NO
R.R.I.	NO
Gastos Comunes	NO
Vigilancia	De 0:00 a24:00 horas.

H.2 DATOS DEL LOCAL	
Horario mínimo de apertura	Horario comercial:
Número de espacio	13178
Superficie	306,00 m2
Superficie Planta Apta para mesas	198 m2
Superficie Total.....	306,00 m2
Altura libre al techo	
Salida de humos	

H.3 ENERGÍA ELÉCTRICA	
Energía Eléctrica	NO
Tensión (Voltios)	
Número de contador	
Consumo a cargo de ADIF	
Consumo a cargo cesionario	

H.4 INSTALACIONES FRIO / CALOR	
Aire Acondicionado	NO
Individual / Colectivo	
Calefacción	
Individual / Colectivo	

H.5 AGUA	
Abastecimiento	NO
Contador con ADIF	
Número de contador	
Suministro a cargo de ADIF	
Suministro cargo del Cesionario	
Saneamiento	

H.6 GAS	
Abastecimiento	NO
Contador con ADIF	
Número de contador	
Suministro a cargo de ADIF	
Suministro cargo del Cesionario	

H.7 INSTALACIONES DE SEGURIDAD	
Extintores	NO
Detectores de Humo	
Rociadores de agua	
Bíe	
Otras instalaciones	

H.8 ACABADOS	
Suelos	GRANITO
Paredes	
Techos	
Ventanas	
Puertas	

H.9 OTROS DATOS DE INTERÉS	
<p>La energía eléctrica y el agua deberán de tomarla de local de la cafetería.</p> <p>Tiene una visera /marquesina de cristal con luz de la Estación.</p> <ul style="list-style-type: none"> SUMINISTROS: Los suministros que se hagan precisos para el perfecto desarrollo de la actividad a realizar en el local arrendado se contratarán directamente por cuenta y cargo del ARRENDATARIO con las respectivas empresas suministradoras, siempre que sea posible, siendo de su cargo tanto los consumos que genere como la instalación de las acometidas que fueran necesarias. <p>Caso de no ser posible, el ARRENDATARIO se obliga a hacer efectivo a ADIF-Alta Velocidad el importe total de los consumos que se generen por los suministros que éste le facilite, para lo cual el ARRENDATARIO instalará a su cargo los contadores correspondientes. El ARRENDATARIO renuncia a reclamar a ADIF-Alta Velocidad los posibles daños y perjuicios que le puedan ocasionar las incidencias de cualquier clase en estos suministros.</p>	